



GRETCHEN WHITMER
GOVERNOR

STATE OF MICHIGAN
DEPARTMENT OF LABOR AND ECONOMIC OPPORTUNITY
UNEMPLOYMENT INSURANCE AGENCY

JEFF DONOFRIO
DIRECTOR

AVISO A REGISTRAR PARA TRABAJO

Cada vez que usted archive un reclamo nuevo regular, o un reclamo de un programa de beneficios diferente (como Beneficios Extendidos), usted debe registrarse antes de que usted pueda ser elegible para beneficios de desempleo. Para que su registro sea completo, usted debe **reportar en persona** con

Nombre: _____

SSN: _____ - _____ - _____

MICHIGAN WORKS! INSIGNIA CON FECHA ENTRADA

este formulario a cualquier Centro de Servicio de una Agencia de Michigan Works! (MWA) no más tarde que tres días de negocios antes de su primera certificación a través de su Director de Cuenta de Web de Michigan (MiWAM) o con el Sistema de Respuestas de Voz Automatizado Interactivo de Michigan (MARVIN). Lleve este formulario a cualquier MWA para verificar que usted ha colocado su perfil en el Banco de Talento de Michigan para Servicios de Empleo. Los servicios de computadora están disponibles en cualquier Centro de Servicio de MWA.

Llame al 1-800-285-WORK (9675) para conectarse con el MWA más cercano a usted.

El MWA debe imprimir este formulario y regresarlo a usted después que ellos han verificado su perfil. El MWA notificará el Seguro de Desempleo que usted ha registrado para el trabajo. Guarde este formulario para la duración de su programa de beneficios como prueba de que usted ha registrado para el trabajo. Su programa de beneficios puede ser afectado más tarde si su registro no puede ser probado.

Si no se les dio una renuncia aprobada por el Seguro de Desempleo en el momento de la presentación, usted debe registrarse para el trabajo para ser elegible para beneficios de desempleo.

Su Determinación Monetaria le notificará si el requisito para registrarse para el trabajo ha sido renunciado. Si el requisito no ha sido renunciado, usted debe registrarse para el trabajo para ser elegible para beneficios de desempleo.

Explicación del Requisito de Búsqueda de Trabajo

La sección 28(6) del Acto de Seguridad de Empleo de Michigan (MES) requiere que usted busque trabajo cada semana que usted está reclamando beneficios de desempleo. Usted debe contactar un mínimo de dos empleadores dentro de cada semana, y reportar los detalles y las acciones tomadas para cada búsqueda de trabajo. Complete y presente su registro de la búsqueda de trabajo lo cual es recibido por el Seguro de Desempleo no más tarde que cuatro semanas a partir de la "Primera Fecha de Semana Final" en el formulario. Usted también puede presentar su Formulario UIA 1583, *Búsqueda de Trabajo* a través de su cuenta de MiWAM, por fax, correo o en persona a una Oficina

de Resolución de Problemas del Seguro de Desempleo. Servicios de computadora y fax están disponibles en cualquier ubicación de la Agencia de Michigan Works! (MWA). Su búsqueda de trabajo es sujeta a una auditoría y verificación. Para probar la elegibilidad de beneficio, usted debe mantener registros de su búsqueda de trabajo (por ejemplo, copias de documentos enviados por correo, correos electrónicos y otras confirmaciones en línea).

Copias adicionales del Formulario UIA 1583, *Registro de Búsqueda de Trabajo*, pueden ser obtenidas en línea en www.michigan.gov/uiia bajo el enlace de *Formularios* o en cualquier ubicación de MWA. Un ejemplo de un registro completo y válido es mostrado abajo.

Fecha de Contacto	Nombre del Empleador	Dirección del Empleador/ Número de Teléfono/ Dirección de Sitio Web	Método de Contacto
<i>Ejemplo:</i> Primera Fecha de Semana Final: <u>7/7/2018</u> (Ingrese una fecha de sábado)			
07/02/18	ABC Company	517-555-6789	<input type="checkbox"/> En Persona <input type="checkbox"/> Correo <input checked="" type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Fax <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Otro: _____
07/05/18	XYZ Construction Company	www.xyzconstruct.com	<input type="checkbox"/> En Persona <input type="checkbox"/> Correo <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Fax <input checked="" type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> Otro: _____

Si usted tiene preguntas, usted puede contactarnos a través de su cuenta de MiWAM o llamando, 1-866-500-0017. Para horas de operación telefónicas u Oficina Local, visite www.michigan.gov/uiia. El servicio TTY está disponible al 1-866-366-0004.